ANATOMÍA DE UN BICENTENARIO: LA TERCERA ETAPA DE LA EXPLORACIÓN DEL TRIENIO LIBERAL

ANATOMY OF A BICENTENARY: THIRD STEP IN EXPLORING THE LIBERAL TRIENNIUM

Marie Salgues
Université Sorbonne Nouvelle

Recensión de / Review of: Ivana Frasquet, Pedro Rújula y Álvaro París (eds.), *El Trienio Liberal (1820-1823). Balance y perspectivas*, Prensas de la Universidad de Zaragoza e Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, 2022, 620p.

Palabras clave: Trienio liberal, Bicentenario, contrarrevolución, España, espacio iberoamericano.

Key Words: Liberal Triennium, bicentenary, counter-revolution, Spain, Ibero-American space.

Como cada efeméride, la celebración del Bicentenario del Trienio Liberal ofrece la oportunidad de revisitar, de manera más detenida y acorde con el calendario, un periodo, un acontecimiento clave, constituido en hito de la memoria de una comunidad. Si la ocasión hace al ladrón, hay que alejarse de la idea de un oportunismo editorial ya que la(s) temporalidad(es), el paso del tiempo, la inscripción de aquellos acontecimientos en un panteón ya son, como sabemos, historia en sí y justifican de sobra la empresa historiográfica que la publicación de este libro viene a rematar. Reflexionar sobre el Trienio Liberal a doscientos años vista permite hacer un balance sobre el estado de la cuestión, abrir y dar a conocer enfoques nuevos o renovadores favorecidos por la reunión de historiadores en una concentración difícil de obtener al margen de estas grandes efemérides. De hecho, así lo recuerdan los autores del apartado dedicado al "debate" que cierra el libro, subrayando además Marcela Ternavasio que la particularidad de estas conmemoraciones es "traer el pasado al presente" y, en este caso, plantear la cuestión de la superación, o no, del horizonte revolucionario (p. 601 y ss). Aprovechar este Bicentenario es tanto más lógico cuanto que –y lo apuntan varios autores del libro– la celebración, reciente o casi concomitante en algunos casos, de los bicentenarios de las independencias americanas ya abrió el camino, poniendo el foco en unos acontecimientos relacionados con el Trienio y cuyo estudio conjunto es una de las ambiciones de este libro. Finalmente, estas conmemoraciones nos recuerdan que la investigación es una tarea

necesariamente colectiva a la par que deparan la posibilidad de reflexionar sobre el quehacer del historiador. Como escribió el historiador francés Antoine Prost, "Para ser totalmente legítima a los ojos de los historiadores, una cuestión debe insertarse en una red de otras cuestiones, paralelas o complementarias, junto con sus posibles respuestas"[1]. Quizá podamos esperar que, en última instancia, estas efemérides propulsen la historia al espacio público y posibiliten su apropiación por el conjunto de la comunidad, más allá de la comunidad de historiadores mencionada por A. Prost.

El libro que reseñamos se compone de cinco grandes partes y un espacio final de debate que subraya la voluntad de hacer dialogar todas las contribuciones, muy lejos de una mera yuxtaposición de propuestas. Este deseo queda también plasmado en la síntesis que abre cada parte y esta afirmación decidida a favor del diálogo cumple perfectamente con lo que decíamos sobre el carácter peculiar del "valor añadido" de las efemérides. Este libro se inserta además en una suerte de trilogía de la que Pedro Rújula constituye el punto común y que estructura también la producción acaecida al calor del Bicentenario. Cronológicamente, el congreso del que nació el libro que comentamos fue el segundo de la mencionada trilogía, si bien solo se publicó el último.

Los tres libros corresponden a una tipología distinta. Por orden de publicación, empezamos con una monografía a cuatro manos[2] que es una síntesis sobre los conocimientos y las nuevas vías de estudio abiertas sobre el Trienio. Esta publicación busca superar la excesiva fragmentación de la mirada historiográfica sobre el Trienio, un periodo histórico desatendido durante mucho tiempo[3]. Luego, viene un libro que quiere ser una articulación, lo más sistemática posible, de las diferentes facetas de la vida durante el Trienio, atendiendo a los distintos aspectos como el "Estado", la "vida política", la "sociedad", la "cultura", y "el final" del Trienio, abordados desde un enfoque político entendido en sentido lato, para salir de lo estrictamente institucional[4]. Finalmente, las actas del Congreso en el origen de este libro complementan las publicaciones anteriores, con 34 contribuciones para analizar otros tantos aspectos peculiares del periodo y cuyo conjunto ofrece otra instantánea del estado de los conocimientos. Los tres libros guardan una estrecha relación entre sí, como lo prueba, entre otros

[1] Antoine Prost, *12 leçons sur l'histoire*, Editions du seuil, París, 2010 [1996]. Edición aumentada, p. 86. « Pour être pleinement légitime aux yeux des historiens, une question doit s'insérer dans un réseau d'autres questions, parallèles ou complémentaires, assorties de leurs réponses possibles ».

[2] Pedro Rújula y Manuel Chust, *El Trienio Liberal. Revolución e independencia (1820-1823)*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2019.

[3] Este es el balance que esbozan los coordinadores en Pedro Rújula e Ivana Frasquet "*Introducción*" en Id. (edits.), *El Trienio Liberal (1820-1823), Una mirada política*, Comares, Granada, 2020, pp. XI-XII.

[4] *Ibid*. Los distintos aspectos de la enumeración corresponden a los cinco grandes apartados que reagrupan los capítulos del libro. Para la definición que se dio a "lo político" en el libro, véase la introducción, p. XIII.

muchos elementos, el hecho de que se intente contrarrestar el "carácter fragmentario de las fuentes" sobre Puerto Rico, subrayado en Chust y Rújula (2019, p. 126) con una doble contribución, aquí, sobre dicha isla –y volveremos sobre ello–. La estructura del presente libro debe contemplarse también a la luz de los otros dos volúmenes y probablemente ello explique que la quinta parte ocupe la mitad de páginas de las demás hablando de "Opinión pública, prensa, libros y cultura", unos temas que están también muy presentes en *El Trienio Liberal (1820-1823). Una mirada política*[5].

La estructuración del libro en partes funciona muy bien gracias a sendas introducciones, si bien algunas opciones plantean dudas. ¿Por qué el artículo de Francisco Javier Ramón Solans "Una mirada a la historia de las relaciones entre política y religión durante el Trienio Liberal" (pp. 91-102) no entra en la parte dedicada a "Economía, sociedad y religión"? Quizá por razones editoriales (que este autor no firme la introducción de la parte en que también participa). Esta extrañeza, sin embargo, se puede matizar arguyendo que, a la inversa, muestra la gran imbricación de todos los temas, y la imposibilidad de establecer divisiones herméticas entre los distintos bloques. La misma reflexión se podría hacer para el artículo de Silvia Álvarez Curbelo, sobre "Puerto Rico entre «la Pepa» y la «Cédula de Gracias»: el despegue del orden de la plantación en el Trienio liberal" (pp. 367-379), cuya componente económica prima sobre el área geográfica estudiada, lo que le lleva a integrar la parte dedicada a economía y no la que se titula "América y política internacional". En cambio, la otra ponencia sobre Puerto Rico sí entra en esta última parte. Ya lo afirmábamos de entrada, las ponencias dialogan entre sí, a varios niveles.

Las cinco partes nos proponen, así, un repaso de las "Instituciones, política y politización" (pp. 17-146), continuando con el "Ejército, milicia, guerra civil y contrarrevolución" (pp. 147-274), antes de abordar la cuestión de la "Economía, Sociedad y religión" (pp. 275-405), para luego interesarse por "América y política internacional" (pp. 407-518) y, finalmente, terminar contemplando el periodo desde el enfoque de la "Opinión pública, prensa, libros y cultura" (pp. 519-579). El apartado de debate, a la vez que insiste en el deseo de descentrar la mirada, funciona como conclusión, al establecer un balance del avance de los estudios sobre el Trienio y subrayar varias vías que siguen necesitando de más atención.

Sin ninguna pretensión de exhaustividad, las siguientes líneas quieren presentar una serie de reflexiones surgidas al leer este volumen, sugerente por varios motivos. Lo primero que llama la atención, por muy perogrullesco que parezca, es hasta qué punto los estudios sobre el Trienio se piensan en relación con el periodo de principios de siglo y la Guerra de la Independencia, con todas sus consecuencias para ambos lados del Atlántico. Emilio Lecuona nos ofrece un ejemplo paradigmático de ello en su artículo sobre "Memoria

[5] *Ibid.*

histórica y tradición jurídico-liberal: un balance de los estudios de Historia del Derecho sobre el Trienio" (pp. 121-130). Insiste en la débil tradición de estudio del Trienio desde una perspectiva jurídica, planteando como hipótesis de trabajo que "el Trienio y su ordenamiento jurídico (…) han sido estudiados de forma limitada (…), como un periodo jurídico de mero trámite, desdibujado y sin entidad propia." (p. 123), precisamente por su excesiva vinculación con el primer periodo constitucional. Nótese, además, cómo esta contribución ratifica la necesidad de las conmemoraciones para suscitar estudios sobre un determinado periodo o acontecimiento. En este caso, se demuestra que el estudio también hace al objeto y que necesitamos trabajar ciertos temas (el ordenamiento jurídico del Trienio es un buen ejemplo de ello) para que lleguen a constituirse como objetos de estudio.

El segundo punto es la necesidad de estudiar el Trienio para deshacer marcos de reflexión que se han instalado, a veces para temas que escapan de la cronología estricta del periodo, y que nos llevan a dar por descontados unos hechos o las acepciones de algunos términos, sesgados por el contexto que los vio nacer. Valgan como ejemplo dos de las contribuciones: la de Francisco Javier Ramón Solans ("Una mirada a la historia de las relaciones entre política y religión durante el Trienio Liberal", pp. 91-102) donde muestra el sesgo que se dio al término ultramontano y cómo pudo influir, en parte, sobre nuestra percepción posterior de la Iglesia. Con su artículo, "La línea del Ebro como frontera política y militar (1820-1823)" (pp. 215-227), Sergio Cañas Díez deconstruye el tópico (utilizado de manera interesada luego por distintas tradiciones historiográficas) que suele presentar "a la Rioja como un bastión liberal y a Navarra como un feudo absolutista" (p. 217).

El papel de la contrarrevolución es otra de las líneas fuertes, en que se insiste mucho y que, sin embargo, necesitaría aún de una mayor dedicación, como subraya I. Frasquet (p. 614) y también G. Butrón Prida en su deseo de que se proponga una reinterpretación del final del Trienio (pp. 587-588). Desde este punto de vista, vincular la contrarrevolución directamente con las fuerzas armadas en el título de la segunda parte me parece un gran acierto que afirma, precisamente, esta voluntad de desmontar las evidencias. El hecho de que, por numerosos que fueran los factores favorables al advenimiento de la Constitución en un momento de agotamiento de la monarquía absolutista, "sin la acción revolucionaria de los militares, el cambio no se habría producido nunca" (Rújula y Chust (2019), p. 25) tiende a vincular el carácter inequívocamente liberal de buena parte de los militares en aquel momento con la idea de un ejército que habría sido, a partir de entonces, garante de las libertades y motor de progreso. La acción de los Sargentos de la Granja en 1836 parece ratificar semejante asimilación, con lo cual importa insistir en que las fuerzas armadas no siempre fueron liberales, sino que pudieron ser también agentes de la contrarrevolución, a medida que fue avanzando el siglo.

Particularmente sugerente resulta el análisis de Arnaud Pierre ("Absolutistas, nobles y modernos: la concesión de títulos de Castilla por actividades políticas durante el Trienio Liberal", pp. 103-119) que muestra cómo la concesión de títulos nobiliarios se politiza, lo que constituye una señal más de los nuevos tiempos y de la imposibilidad de una completa vuelta atrás cuando llegue la segunda restauración fernandina. Demuestra –y sería otro de los posibles hilos vertebradores de los tres libros– que la brevedad de esta experiencia liberal no impidió que dejara huellas que resultarían ya irreversibles.

Jordi Roca Vernet ("Sociedad política y sociedades patrióticas en el espacio iberoamericano (1810-1823)", pp. 311-337) pone en perspectiva la experiencia peninsular de las sociedades patrióticas con lo que pasó en América con estructuras parecidas de sociabilidad, proponiendo una mirada renovada de las mismas. Esta voluntad de estudiar el Trienio en un conjunto iberoamericano que no separe España de América es otro eje importante, tanto de este libro como del de Rújula y Chust (2019). No se trata tanto de ensayar la tan de moda historia global sino de reconocer que las dos esferas se vieron afectadas de manera conjunta por lo que sucedía a uno y otro lado del océano.

Por todo ello, este libro constituye un aporte insoslayable para los estudiosos del Trienio Liberal y de la superación del Antiguo Régimen en España.

Enviado el (Submission Date): 23/04/2022
Aceptado el (Acceptance Date): 17/05/2022